



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

PROYECTO DE RESOLUCION

Solicitar a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación aprobar el Decreto de Necesidad y Urgencia del PODER EJECUTIVO NACIONAL Nº 14/2020 del 3 de enero de 2020, por el cual se dispone un incremento Salarial Mínimo y Uniforme para los Trabajadores del Sector Privado en relación de Dependencia. (050-JGM-2019).



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

A raíz de la crisis económica que atraviesa nuestro país que sin dudas deterioró el poder adquisitivo de los salarios, perjudicando a los trabajadores y trabajadoras y acentuando así, aún más la grave situación social, el Gobierno Nacional tomó medidas tendientes a paliar esta situación.

Es por ellos que el 21 de diciembre de 2019 se sanciona la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública N° 27.541 y dado que en el inciso G del Artículo 2º de la mencionada Ley, dispone entre las bases de la delegación allí previstas la de impulsar la recuperación de los salarios atendiendo a los sectores más vulnerables.

Luego mediante el Decreto 34/2019, de fecha 3 de enero 2020, en su Artículo 1º, Declara la Emergencia Pública en materia ocupacional por el término de 180 días y dispone el incremento salarial mínimo y uniforme para todos los trabajadores y trabajadoras en relación de dependencia del Sector Privado que ascenderá a la suma de PESOS TRES MIL (\$3000), que regirá de enero de 2020 y a partir del mes de febrero de ese año, como así también se deberá adicionar a dicho incremento la suma de PESOS UN MIL (\$1000).

Por lo expuesto, solicito a los mis pares la aprobación del presente proyecto.

AUTOR

MARCELO CASARETTO.

(Frente de Todos) Entre Ríos